

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21533** FRANCISCO FIORI LLORDES

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1711/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de I.N.S.S. - Instituto Nacional de la Seguridad Social contra Francisco Fiori Llordes sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 16 de junio de 2010 por el que se declara a Francisco Fiori Llordes en situación de insolvencia legal total por importe de 2.786,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100050147-1